



Informe Trimestral

1. INFORMACIÓN GENERAL

Título completo	“Sinergia para fortalecer el manejo efectivo de las Áreas Naturales Protegidas” (SINERGIA+)
No. de proyecto	ID: 00115497/Award: 00118860
Agencia de ejecución	CONANP
Presupuesto total	210 millones de pesos CONANP
Presupuesto disponible para el año	Aprobado en el PEF 2021 42.08 millones de pesos (2.10 millones de DLL)
Duración del proyecto	Del 01/05/2019 AL 31/03/2022
Resultado de CPD	Fomentadas estrategias de desarrollo bajo en emisiones y en riesgos de desastres, resilientes y ambientalmente sostenibles, con enfoque de género y multicultural para la reducción de pobreza.
<p>Breve descripción del proyecto: Generar procesos de gestión que fortalezcan a la CONANP y que le permitan convertirse en una institución que planea con base en resultados, con finanzas fuertes y mecanismos de gobernanza y alianzas estratégicas eficaces, que contribuyan a incrementar la conectividad entre ecosistemas representativos para salvaguardar su biodiversidad y equilibrio ecológico.</p>	

2. DESEMPEÑO DE PROYECTO

<p>Resultado 1. Eficiencia Institucional.</p> <p>Objetivo: Potenciar la gestión de las ANP a partir de una planeación basada en resultados, a través de la consolidación de la evaluación efectiva que genere información oportuna para la toma de decisiones, así como del necesario perfeccionamiento de los instrumentos legales y de manejo que permitan la protección apropiada de la biodiversidad</p> <p>Breve descripción de la meta anual</p> <p>Indicadores Target (Meta) 2021</p> <p>Porcentaje de ANP que llevan a cabo la evaluación de la efectividad de su manejo. 100%</p> <p>Porcentaje de ANP que planean e implementan acciones en sus Programas Operativos Anuales a partir de los resultados obtenidos de la evaluación efectividad de su manejo. 100,00%</p> <p>Número de Decretos modificados o Acuerdos secretariales formulados que permitan la protección apropiada de la biodiversidad y garanticen la conservación en las ANP 0</p> <p>Número de Programas de Manejo que incorporan la implementación de acciones de adaptación y mitigación de cambio climático. 11</p> <p>Número de ANP que gestionan efectivamente sus acuerdos y designaciones internacionales. 10</p> <p>Número de opiniones técnicas (manifestaciones de impacto ambiental) que consideran los objetos de conservación establecidos en los Programas de Manejo de las ANP 9</p> <p>Presupuesto basado en resultados de la CONANP 100,00%</p> <p>Número de personas en las ANP que se capacitan en temas diversos relacionados al manejo de las ANP. 200</p> <p>Número de campañas o iniciativas que promuevan el cambio de conducta en torno a toma de conciencia sobre la</p>



importancia de la conservación de la biodiversidad en las ANP 1
 Porcentaje del personal administrativo de cada UR que es capacitado en el proceso de planeación con base en resultados 100,00%
 Número de ANP que fortalecen su manejo efectivo a través de acciones de conservación, restauración, prevención y mitigación de situaciones de riesgo, así como las acciones de adaptación al cambio climático 62

Entregable 1: Evaluación de la efectividad en el manejo de las ANP de la CONANP, la cual estará en resguardo de la Dirección de Evaluación y Seguimiento de esa institución.
 Entregable 2: Programas Operativos Anuales (POA) que incorporan actividades de acuerdo a los indicadores que evalúen su efectividad en el manejo. Los POA se encontrarán en resguardo de la Dirección de Evaluación y Seguimiento de la CONANP.
 Entregable 3: Documentación generada para continuar con los procesos de modificación de los Decretos, la cual se resguarda en la Dirección General de Conservación para el Desarrollo de la CONANP.
 Entregable 4: Documentación generada para continuar con los procesos de elaboración de los Programas de Manejo, la cual se resguarda en la Dirección General de Conservación para el Desarrollo de la CONANP.
 Entregable 5: Toda la documentación respecto al seguimiento para que las ANP con designaciones internacionales las gestionen de manera adecuada se encuentra en la Dirección General de Desarrollo Institucional y Promoción
 Entregable 6: Documentación sobre los procesos de capacitación efectuados para la elaboración de opiniones técnicas, las cuales se encuentran en resguardo de la Dirección General de Operación Regional.
 Entregable 7: Los presupuestos con base en resultados y el proceso de su elaboración están en resguardo de la Dirección Ejecutiva de Administración y Efectividad Institucional, la Dirección de Evaluación y Seguimiento y la Dirección General de Operación Regional.
 Entregable 8: Resultados de los procesos de capacitación en diversos temas para el manejo de la ANP. La documentación soporte se encuentra en la Dirección General de Desarrollo Institucional y Promoción, así como en la Dirección General de Conservación para el Desarrollo.
 Entregable 9: Las campañas y materiales de difusión y promoción de la CONANP se encuentran en resguardo de Dirección General de Desarrollo Institucional y Promoción.
 Entregable 10. Las actividades sobre la normatividad y ejecución de los programas de subsidio a cargo de la CONANP (ejecución normativa) están en resguardo de la Dirección General de Operación Regional. Los informes y seguimiento de las actividades de los Service Contract contratados por el proyecto Sinergia+ están en resguardo de su Unidad Coordinadora.

Criterios de calidad	Actividades y/o Evaluación
<p>-Que el 100% de las ANP, susceptibles de hacerlo, cuenten en el 2021 con la evaluación de la efectividad en su manejo. Lo anterior, en función de la etapa de la evaluación en la que se encuentren.</p>	<p>-Se analiza la pertinencia de contratar a una consultoría que realice una evaluación externa acerca de los resultados de la implementación del i-efectividad en 2018</p> <p>-Se elaboró el Programa de Capacitación a usuarios de captura de las ANP en la plataforma del i-efectividad.</p> <p>-Está en proceso de elaboración el Procedimiento para implementar el i-efectividad en línea que se llevará a cabo en el último trimestre del 2021.</p>
<p>-Que las ANP planeen e implementen acciones en sus Programas Operativos Anuales, a partir de los resultados de la evaluación de efectividad de su manejo.</p>	<p>-Se incorporó en el SGPOA un apartado en el cual las ANP que cuentan con i-efectividad deberán vincular las actividades que programen en sus POA con las actividades que hayan propuesto para los indicadores del i-efectividad. Las ANP podrán seleccionar a qué componente e indicador estará vinculada la actividad mediante el despliegue de menús que contienen los Componentes e Indicadores del i-efectividad.</p>



<p>-Que la CONANP cuente con decretos o acuerdos secretariales (modificados) que permitan que las ANP cuenten con instrumentos normativos apropiados de biodiversidad y se garantice la conservación de las ANP.</p>	<p>1. Modificación del Decreto del Parque Nacional Cañón del Sumidero Se continúa con el proceso de modificación del Decreto, con los siguientes avances: -DGCD remitió a DAJ el proyecto de Decreto dictaminado por la CONAMER, cuadro explicativo y dictamen técnico actualizados, para ser remitidos a UCAJ y continuar con la publicación en el DOF. -DAJ remitió a UCAJ el proyecto de Decreto y expediente. -UCAJ solicita a CONANP actualizar el Dictamen de Impacto Presupuestario. -DAJ solicita a DEAEI actualizar formato de Impacto Presupuestario y remitirlo a la DGPP-SEMARNAT.</p> <p>2. Modificación del Decreto de la Reserva de la Biosfera Sierra Gorda de Guanajuato Se continúa con el proceso de modificación del Decreto, con los siguientes avances: -DRCEN envió a DGCD el EPJ para su revisión. -DGCD, DRCEN y DANP, llevaron a cabo reunión para el análisis de las nuevas zonas núcleo a incorporar al EPJ. -DGCD solicitó información para ser incorporada al Estudio Previo Justificativo a instituciones: RAN, SEDATU y Secretaría de Economía.</p>
<p>Que la CONANP cuente con Programas de Manejo que incorporen la implementación de acciones de adaptación y mitigación de cambio climático</p>	<p>1. -RB El Vizcaíno. -Reunión con la Dir. ANP y la Dir. Regional, para plantear el escenario respecto a las dotaciones de 2 ejidos -Reunión con la Dir. ANP y la Dir. Regional, análisis de la ruta a seguir para atender el tema agrario, y continuar con el procedimiento del Programa de Manejo. -Se cuenta con el Análisis de Impacto Regulatorio y está en proceso la solicitud de Consulta Interna.</p> <p>2.- PN Sierra de San Pedro Mártir. -La Dir. ANP remitió el documento ajustado posterior a la Consulta Pública y la Dir. PM lo analiza para emitir comentarios o el visto bueno.</p> <p>3.- APRN CADR 004 Don Martín. -Reunión con al Dir. ANP y Dir. Regional y la Dir. PM, para el dictamen técnico de la poligonal. -Reunión con al Dir. ANP y Dir. Regional para seguimiento del dictamen técnico. -Reunión con al Dir. ANP y Dir. Regional, la Subdirección de Geomática y la Dir. PM, para la elaboración del dictamen técnico de la poligonal. - Reunión con al Dir. ANP y Dir. Regional y la Dir. PM, para el seguimiento del Programa de Manejo (subprogramas, subzonificación).</p> <p>4.- RB Islas del Pacífico. -Reuniones con la Dir. ANP y la Dir. PM para dar seguimiento y concluir la subzonificación del Programa de Manejo.</p> <p>5.- PN Cumbres de Monterrey.</p>



- Reunión de consulta pública con la academia y organizaciones de la sociedad civil.
- Reunión con al Dir. ANP para revisar notificaciones de los participantes de la consulta pública.
- Revisar comentarios de la consulta pública.
- Revisar participación de propietarios amparados.
- Organización del último taller virtual de consulta pública.
- Reunión con ejidatarios.

6.- RB Isla Guadalupe.

- La Dir. PM solicita nuevamente a la Dir. ANP analizar las modificaciones a la planeación y a la subzonificación.
- La Dir. DANP responde a la Dir. PM que se agendará una reunión.

7.- PN Cañón del Sumidero.

- La Dir. PM reitera la disposición para coadyuvar en la elaboración del Programa de Manejo.

8. APFF Cuatrociénegas.

- El proyecto se ha ajustado con base en las indicaciones de UCAJ de la SEMARNAT, y actualmente se encuentra bajo revisión de esa área administrativa y se esperan nuevas observaciones.

9. APFF Sierra de Álvarez.

- Se solicitará vía correo electrónico a la Dir. ANP el requerimiento de la información.
- Se requirió la información al Dir. Del ANP.

10. APFF Sierra de Quila.

- La DGCD remitió respuesta a la SEMADET y la Dir. Del ANP, con la propuesta de reunirse a finales de enero.
- Respuesta de SEMADET, convocando a reunión.
- Videoconferencia con la SEMADET, DANP (OPD) y grupo científico. Se genera una ruta para ajustar el PM. Se programó la siguiente videoconferencia para el 25 de marzo.

11.- Programa de Protección del Área de Refugio Bahía de La Paz (Tiburón Ballena).

- Reunión con Dir. Regional y Dir. Gral. Operación Regional para establecer la estructura de los Programas de Protección.
- Sesiones de trabajo internas de la Dir. PM para elaborar la planeación y estructura del instrumento
- Sesión de trabajo con Dir. Regional y Dir. Gral. Operación Regional para validar la estructura, introducción y planeación del Programa de Protección.

Términos de Referencia para la elaboración de Programas de Manejo de la ANP.

- Reuniones con consultoría GIZ – MIP, para coordinar los trabajos.



<p>Que las ANP de la CONANP que tienen alguna designación internacional los gestione de manera efectiva</p>	<p>-Se continuará con el seguimiento para que las ANP que cuentan con designación MaB - Hombre y Biosfera o Sitio RAMSAR - Convención de Humedales o World Heritage - Patrimonio Mundial, lleven a cabo los informes que deben entregar a cada una de esas instancias o las que se requieran</p> <p>-Se llevaron a cabo tres reuniones y un taller para desarrollar mecanismos y estructuras para la gobernanza de la Selva Maya, que incluyen reservas MAB y sitios de Patrimonio Mundial.</p> <p>- Se llevaron a cabo tres reuniones de coordinación para evaluar y definir la participación de la CONANP para el intercambio de experiencias sobre la aplicación de la Convención del Patrimonio Mundial en Sitios Naturales y el Sitio de Piton Management Área en Santa Lucía.</p>
<p>Que la CONANP cuente con ANP que lleven a cabo las diversas opiniones técnicas que deben realizar, en apego a los objetos de conservación establecidos en los Programas de Manejo</p>	<p>Se llevó a cabo el Taller “Fortalecimiento en el análisis de proyectos y emisión de opiniones técnicas” del 8 al 19 de marzo de 2021, vía remota, el cual fue financiado por el Proyecto GEF especies. Participaron 26 mujeres, 35 hombres, se contó con la participación del personal de las 9 DR y de oficinas centrales de CONANP.</p>
<p>Que la CONANP cuente con un presupuesto elaborado con base a resultados</p>	<p>A partir de 2006, en la CONANP se establecieron obligaciones para evaluar los resultados de los programas sociales y los logros obtenidos por las Direcciones Regionales y las ANP con recursos federales. En la actualidad, con el Presupuesto Basado en Resultados (PBR), se busca orientar eficientemente la cantidad provista de bienes y servicios públicos mediante la asignación de recursos a los programas que sean pertinentes y estratégicos para obtener los resultados esperados.</p> <p>Desde entonces, y a la fecha la CONANP, ha trabajado intensamente para que el Presupuesto Basado en Resultados se convierta en una realidad, realizando el proceso de la elaboración del Presupuesto con los programas presupuestarios autorizados como son: G013.- Consolidar el Sistema Nacional de Áreas Naturales Protegidas; M001.- Servicio de Apoyo Administrativo; P002.- Cuotas y Aportaciones a Organismos Internacionales (PNUD); S046.- Programa de Conservación para el Desarrollo Sostenible (PROCODES) y U040.- Programa para la Protección y Restauración de Ecosistemas y Especies Prioritarias, sin embargo la Secretaría de Hacienda y crédito Público es la que determina la autorización del mismo.</p> <p>En la actualidad, con el PBR se busca orientar eficientemente la cantidad provista de bienes y servicios públicos mediante la asignación de recursos a los programas que sean pertinentes y estratégicos para obtener los resultados esperados.</p> <p>Para ello, el PBR: conduce el proceso presupuestario hacia resultados al asignar el gasto a través del ciclo planeación – programación – presupuestación – ejercicio – control – seguimiento – evaluación – rendición de cuentas.</p>



	<p>En el proyecto SINERGI+ se cuenta con personas contratadas para fortalecer este tema dentro de la CONANP y una parte para refortalecerlo será el apoyo y seguimiento a procesos de capacitación que se reportarán en el indicador 10</p>
<p>Que las personas de las diferentes áreas de la CONANP cuenten con capacitaciones diversas en temas relacionados al manejo de las ANP</p>	<p>Se llevó a cabo el Taller “Fortalecimiento en el análisis de proyectos y emisión de opiniones técnicas” del 8 al 19 de marzo de 2021, vía remota, el cual fue financiado por el Proyecto GEF especies. Participaron 26 mujeres, 35 hombres, se contó con la participaron del personal de las 9 DR y de oficinas centrales de CONANP.</p> <p>En el marco del Programa Selva Maya se llevó a cabo el curso sobre Gobernanza de la Selva Maya. Aspectos legales e institucionales para la conservación, donde participaron,11 personas de oficinas centrales, y 11 personas de las ANP de la Dirección Regional de la Península de Yucatán y Caribe Mexicano.</p> <p>Asimismo se reportan capacitaciones que no se incluyeron en el informe final 2020.</p> <ol style="list-style-type: none">1. 15-16 octubre 2020 Serie de talleres virtuales de capacitación para planificar la adaptación climática en áreas marinas protegidas del Golfo de México. Participantes: APFF Sistema Arrecifal Lobos Tuxpan, PN Sistema Arrecifal Veracruzano, actores locales e INECC (58 participantes mexicanos).2. 20 noviembre 2020 Taller del Proyecto Costas Listas, con tres objetivos (i) presentar los resultados de las proyecciones climáticas y modelos de servicios ecosistémicos, (ii) obtener insumos clave para la priorización y optimización de las medidas AbE y (iii) Identificar elementos para los siguientes pasos del



	<p>proyecto (17 participantes).</p> <p>3. 25 y 26 noviembre 2020. II Foro de experiencias sobre carbono del Parque Nacional Huatulco (80 participantes).</p>
<p>Que la CONANP cuente con campañas e iniciativas que promuevan el cambio de conducta en torno a la toma de conciencia sobre la importancia de la conservación de la biodiversidad en las ANP.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Elaboración y envío del primer boletín de humedales. (29 de enero de 2021). - Publicación de la página de Humedales de la Conanp (29 de enero de 2021). - Organización de la Semana de los Humedales que incluyó el evento inaugural, dos conversatorios y tres webinars: <ul style="list-style-type: none"> -Evento inaugural en coorganización con la Dirección Regional Península de Baja California y Pacífico Norte. Con la participación directa de Roberto Aviña, Comisionado Nacional y del Dr. Gonzalo de León Girón, Dir. del PN Sierra de San Pedro Mártir. - Webinar "Agua, Humedales y Vida" - Conversatorio "Humedales de Montaña de San Cristóbal de las Casas", organizado por la Dirección Regional Frontera Sur, Istmo y Pacífico Sur con la participación del Biól. Adrián Méndez, Dir. Regional - Webinar "Instrumentos de política para la Gestión Hídrica y de Humedales" - Webinar "Ciudades y Humedales" con la participación de la Biól Yadira Gómez, Directora Regional Península de Yucatán y Caribe Mexicano. -Se elaboraron 80 materiales de difusión de las ANP y la propuesta de campaña Conanp 2021. Los materiales de difusión incluyen infografías, tarjetas, banners, carteles, trípticos, dípticos, folletos, videos, audiovisuales, etc.)se dieron a conocer a través de redes sociales, correo electrónico y página web. La propuesta de Campaña se encuentra en revisión de la SEMARNAT



	<p>2. Se realizaron 4 notas de blog para niños y niñas, donde se impulsa la cultura para la conservación, así como video y animación sobre educación ambiental.</p> <p>El diseño de imagen se encuentra en proceso para la difusión y coordinación de actividades con las ANP.</p> <p>-En el marco de la colaboración con TV-UNAM, la transmisión de la cápsula 3.3 del programa de televisión "5 por CINCO" sobre cambio climático, donde se resaltó la importancia de las ANP. 10 de marzo 2020.</p> <p>-Dos infografías sobre ANP en el marco del Proyecto IKI ADAPTUR (GIZ): a) Áreas Naturales Protegidas Soluciones naturales para la Adaptación al Cambio Climático (Ver en: https://adaptur.mx/pdf/infografias/ANP-CAMBIO-CLIMATICO-v7.pdf) b) Turismo y Áreas Naturales Protegidas (Ver en: https://adaptur.mx/pdf/infografias/ANP%20y%20TURISMO.pdf)</p> <p>-En el marco del Proyecto IKI ADAPTUR (GIZ) se desarrollo la propuesta de guion de una cápsula sobre ANPs y la recuperación verde en el contexto de la pandemia de COVID-19 y el cambio climático. Sigüentes pasos: diseño y edición del mismo, con apoyo de la consultoría Ideas Sustentables.</p> <p>-Seguimiento a la revisión de la Herramienta para la Elaboración de Programas de Adaptación al Cambio Climático en Áreas Naturales Protegidas para su publicación.</p>
<p>Que la CONANP cuente con ANP fortalecidas en su manejo efectivo a través de acciones de conservación, restauración, prevención y mitigación de situaciones de riesgo, así como las acciones de adaptación al cambio climático</p>	<p>Durante el primer trimestre del año se llevaron a cabo las actividades pre-operativas de los programas PROCODES y PROREST, entre estas:</p> <p>Publicación de Lineamientos 2021;</p> <p>Asignación presupuestal a las Direcciones Regionales;</p> <p>Publicación de convocatorias PROCODES y PROREST ETM;</p> <p>Difusión de los programas;</p> <p>Dictámenes técnicos y económicos de las solicitudes recibidas;</p> <p>Notificación de resultados a las personas beneficiarias del PROCODES 2021.</p> <p>A través del proyecto Sinergia+ la CONANP cuenta con 191 personas contratadas en 61 ANP y 3 Regiones Prioritarias para la Conservación, así como en 9 Direcciones Regionales, 3 Direcciones Generales y 3 Direcciones Sustantivas, todas ellas llevando a cabo diversas actividades respecto al manejo de las ANP.</p> <p>En el segundo trimestre 2021 se contará con un desglose pormenorizado de las</p>



	<p>actividades realizadas por cada SC a esa fecha. Las actividades principales son:</p> <ul style="list-style-type: none"> -En el seguimiento a la ejecución de los programas de subsidio y contralorías sociales. -El monitoreo especies prioritarias y control de especies exóticas invasoras. - El Cobro de derecho a visitantes en las ANP. - La restauración ecológica. -La educación ambiental (escuelas, universidades, gobiernos locales, etc.). -La prevención y control de incendios. -La capacitación a pobladores locales (importancia de la conservación, de las ANP, etc.). -La prevención y control de incendios. -El apoyo a la elaboración de opiniones técnicas. -El seguimiento al cumplimiento del POA. -El apoyo en actividades administrativas y jurídicas. -Recorridos de vigilancia.
--	--

Indicadores	Target 2021	T1	Total Acumulado
Porcentaje de ANP que llevan a cabo la evaluación de la efectividad de su manejo.	100%	25%	25%
Porcentaje de ANP que planean e implementan acciones en sus Programas Operativos Anuales, partir de los resultados obtenidos de la evaluación de efectividad de su manejo	100%	25%	25%
Número de Decretos modificados o Acuerdos Secretariales formulados que permitan la protección apropiada de la biodiversidad y garanticen la conservación en las ANP	3	20%	20%



Número de Programas de Manejo que incorporan la implementación de acciones de adaptación y mitigación de cambio climático	11	25%	25%
Número de ANP que gestionan efectivamente sus acuerdos y designaciones internacionales	9	25%	25%
Número de Opiniones Técnicas que consideran los objetos de conservación establecidos en los Programas de Manejo	9	25%	25%
Presupuesto con base en Resultados	100%	100%	100%
Número de personas en las ANP que se capacitan en temas diversos relacionados con el manejo de las ANP	200	42%	42%
Número de campañas e iniciativas que promuevan el cambio de conducta en torno a la toma de conciencia sobre la importancia de la conservación de la biodiversidad en las ANP.	1	100%	100%
Número de ANP que fortalecen su manejo efectivo a través de acciones de conservación, restauración, prevención y mitigación de situaciones de riesgo, así como las acciones de adaptación al cambio climático	62	100%	100%

Resultado 2. Gobernanza, Participación Ciudadana y Redes de Colaboración

Objetivo: Consolidar los espacios de participación ciudadana en las ANP para legitimar el cumplimiento de sus objetivos y propiciar alianzas entre actores significativos del gobierno, sector privado y académico, para la creación de redes de colaboración, que puedan incluir a los de otros países, tanto para el desarrollo de comunidades de aprendizaje e intercambios de conocimientos y experiencias de carácter técnico, como para generar estrategias de sostenibilidad financiera.

Breve descripción de la meta anual

Indicadores Target (Meta) 2021

Porcentaje de ANP con mecanismos de participación institucional creados 12%

Porcentaje de Consejos Asesores que requieren fortalecerse para reactivarse y tengan al menos una sesión al año 20%

Número de Consejos Asesores que promueven y cuentan con la participación de mujeres en la toma de decisiones 11

Número de redes o alianzas de colaboración establecidas a partir de los Consejos Asesores 2

Número de alianzas o acuerdos nacionales o internacionales para el intercambio de experiencias y la generación de conocimiento en torno a los mecanismos de gestión y manejo de las ANP o para la formulación, ejecución, seguimiento y evaluación de la política pública para el manejo de las ANP 1

Número de ANP que cuentan con nuevos instrumentos de financiamiento externo (nacional e internacional) que contribuyen a su manejo efectivo 3

Entregable/producto principal

Criterios de calidad

Actividades y/o Evaluación



<p>La CONANP cuenta con ANP con mecanismos de participación institucional creados</p>	<p>Se celebró una reunión con los enlaces de las Oficinas Regionales, el 23 de marzo y se expuso la información de la operación de los Consejos Asesores durante el 2020. Se propuso por parte de la DGOR la necesidad de:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Reactivar y promover la instalación, reestructuración y/o reactivación de los Consejos Asesores que no se han instalado en las ANP a la fecha (ya se de manera presencial o vía remota); b) Promover entre los Directores de las ANP que cuentan con Consejo Asesor, la celebración de las sesiones vía remota; c) Mantener actualizada actualizada la información de las sesiones de los Consejos Asesores en SIRCA y verificar periódicamente que se esté cumpliendo con dicha actividad; d) Se gestionará con la Dirección de Evaluación y Seguimiento, quien ahora es responsable del aspecto técnico del SIRCA, previa opinión de la Unidad de Transparencia, la apertura de esta plataforma, para otorgar acceso libre al personal de CONANP a la información disponible en la misma.
<p>La CONANP fortalece sus Consejos Asesores y éstos se reactiven o tengan al menos una sesión al año</p>	<p>En la misma sesión de trabajo con los enlaces de las oficinas regionales se acordó que:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Se hará de conocimiento a las Directoras, Directores, Subdirectores y Subdirectoras con encargo de despacho del ANP, que dentro de la normativa será una obligación aplicar una encuesta de calidad de las sesiones de los Consejos Asesores, la cual formará parte del Índice de Participación Ciudadana, con la finalidad de recabar sus aportaciones y requerir su aplicación en cuanto se cuente con el documento definitivo; b) Se compartirá en línea, a los Enlaces de las oficinas regionales, la base de datos de las sesiones de Consejos Asesores; c) Realizaremos reunión con Enlaces para la aplicación de la encuesta del IPC y se realizará cada tres meses una reunión de seguimiento; d) Se elaboró, con recursos del proyecto de Resiliencia, un curso de capacitación en línea, el cual fue sometido al conocimiento y opinión de los Directores Regionales. Se gestionará ante la DGDIP que se abra y se comience a pilotear la plataforma de capacitación.
<p>Que los Consejos Asesores de las ANP promuevan y cuenten con la participación de mujeres en la toma de decisiones Número de redes o alianzas de colaboración establecidas a partir de los Consejos Asesores</p>	<p>Se elaboró, con recursos del proyecto de Resiliencia, un curso de capacitación en línea, el cual fue sometido al conocimiento y opinión de los Directores Regionales. Se gestionará ante la DGDIP que se abra y se comience a pilotear la plataforma de capacitación.</p>
<p>Número de redes o alianzas de colaboración establecidas a partir de los Consejos Asesores</p>	<p>En seguimiento con la Red de Consejos Asesores, no se tuvo avance alguno con la RED de la región de Frontera Sur. Se establecieron alianzas con los promoventes de la RED del Noroeste y Alto Golfo de California; en particular, con el Subconsejo regional de las islas del golfo de California. Este grupo tiene entre sus objetivos capacitar a los consejos asesores y se ofrecieron a operar y dar seguimiento al ejercicio piloto del curso en línea de consejos asesores. Se acordó que este grupo organizado dirigirá oficio solicitando apoyo para la regularización de los consejos asesores de la región de las grandes islas y el acceso al curso de capacitación en línea.</p>
<p>Número de alianzas o acuerdos nacionales o internacionales para</p>	<p>1. México y Guatemala trabajan en la elaboración de un Memorándum de Entendimiento entre la SEMARNAT/CONANP y el Consejo de Áreas Naturales</p>



el intercambio de experiencias y la generación de conocimiento en torno a los mecanismos de gestión y manejo de las ANP o para la formulación, ejecución, seguimiento y evaluación de la política pública para el manejo de las ANP

Protegidas (CONANP) de Guatemala para la cooperación en materia de Conservación de las Áreas Protegidas.

2. Se dialoga con Guatemala sobre la ejecución del proyecto "Fortalecimiento técnico del MARN de Guatemala en la gestión de proyectos medioambientales con recursos internacionales".
3. Atención de reunión nacional de coordinación para la implementación del capítulo 24 Medio Ambiente del T-MEC (27 enero)
4. Reunión de coordinación (3 de febrero) e intercambio de información, en el marco del "Proyecto para el fortalecimiento institucional para la conservación y el manejo de áreas naturales protegidas en México y Nicaragua", entre el Ministerio de Recursos Naturales (MARENA) y la CONANP, como parte de la Cooperación Regional entre Nicaragua y México.
5. Reunión de coordinación (2 febrero) e intercambio de información, en el marco del "Asistencia Técnica e intercambio de Experiencias para la Conservación de la Guacamaya Roja (Ara macao)", entre el Instituto de Conservación Forestal (ICF) de Honduras y México.
6. Seminario de arranque (15 de febrero) del Proyecto "Wastewater management to conserve natural protected areas in Mexico" como parte de la colaboración entre el Instituto del Desarrollo de Corea (KDI, por sus siglas en inglés) y CONANP, implementado por la Dirección Península de Yucatán y Caribe Mexicano.
7. Se le dio Seguimiento a los trabajos de la Redpar
 1. En el marco de la colaboración con la Red de Áreas Marinas Protegidas de América del Norte NAMPAN); seguimiento al Plan de Trabajo 2020-2021, en especial al desarrollo y diseño de la página web para comunicación en la comunidad y ampliar la difusión de información a manejadores y actores clave de las AMP.
 8. En el marco del proyecto ADAPTUR (GIZ), se da seguimiento a las colaboración en la Riviera Maya y Riviera Nayarit-Jalisco; así como diversas actividades rumbo al cierre del proyecto; entre ellas la presentación de los resultados del Análisis Costo-Beneficio Social sobre las medidas de Adaptación al cambio climático basadas en ecosistemas.
 9. En el marco del Proyecto IKI Costas Listas (WWF) se tuvo una reunión de presentación de Resultados Preliminares Proyecto con el personal al personal de la Regional Península de Yucatán y Caribe Mexicano y de Oficinas Centrales con el objetivo de explorar oportunidades para aprovechar potencializar los resultados y proceso del proyecto para la regional. 21de enero, 2021
 10. En el marco del proyecto "Creación de capacidad de gestión en los parques fronterizos del norte de México mediante la cooperación transfronteriza" en colaboración con la Universidad del Estado de Colorado (CSU) y el Servicio de Parques Nacionales de Estados Unidos (USNPS), se está diseñando un Foro de Guardaparques y el temario de capacitaciones en línea para promover el intercambio de experiencias y mejorar la efectividad de la gestión en las áreas protegidas de la frontera norte de México y en los parques nacionales vecinos de EE. UU.
 11. En el marco del Programa Especial de Cambio Climático (PECC), la CONANP ha dado seguimiento a la elaboración de fichas de reporte de las acciones puntuales de adaptación y mitigación en ANP.
 12. En el marco de la Contribución Determinada a nivel Nacional, la CONANP



	<p>participó en el Taller para el diagnóstico y planeación de la Estrategia de Comunicación para la NDC actualizada de México.</p> <p>13. La CONANP, en colaboración con la Dirección General de Política de Cambio Climático (SEMARNAT) y The Nature Conservancy, coordinan el trabajo para la elaboración de la hoja de ruta para el desarrollo de una estrategia de carbono azul en México.</p> <p>14. Apoyo técnico al Parque Nacional Huatulco para el desarrollo de una estrategia de carbono. Participación en diversas reuniones de trabajo.</p> <p>15. Colaboración técnica SEMARNAT-CONANP para el seguimiento de proyectos en proceso de implementación de la Convocatoria para apoyar proyectos de mitigación y adaptación al cambio climático que contribuyan a la conectividad de ecosistemas forestales, ANP y ADVC y Sitios Ramsar.</p> <p>16. En el marco del proyecto "Fortalecimiento de la capacidad adaptativa de áreas marinas protegidas" (CCA), la CONANP participó en el desarrollo de una nota conceptual para la continuidad del proyecto, con 3 ejes de acción: (i) Adaptación climática y carbono azul para un manejo resiliente y efectivo, (ii) Involucramiento de comunidades locales e indígenas y (iii) trabajo en redes de AMP y conectividad.</p> <p>17. En el marco de la colaboración con la CCA, también se participó en el desarrollo de una nota conceptual para la propuesta de un nuevo proyecto sobre Soluciones basadas en la naturaleza para atender inundaciones en ciudades costeras; resaltando la colaboración intersectorial, capacitación para la implementación y comunidad práctica de aprendizaje.</p> <p>18. Apoyo técnico al Parque Nacional Huatulco en el proceso de desarrollo de una estrategia de carbono azul para atender las problemáticas de los ecosistemas de carbono azul en a región, participando como miembros del grupo núcleo.</p>
<p>Número de ANP que cuentan con nuevos instrumentos de financiamiento externo (nacional e internacional) que contribuyen a su manejo efectivo</p>	<p>En el marco del proyecto "Fortalecimiento de la cooperación estratégica y operativa regional para la protección de la Selva Maya", Alemania, a través de la GIZ asignó (enero) 3 millones de euros, adicionales para la implementación de una nueva componente sobre "One Health" en la Selva Maya. Los recursos son gestionados por la GIZ y se reparten de manera regional (México accede a un tercio del recurso). Las ANP beneficiadas son APFF Balaan kaax, RB Calakmul y RB Sian kaan</p>

Indicadores	Target 2021	T1	Acumulado
Porcentaje de ANP con mecanismos de participación institucional creados	12%	5%	5%
Porcentaje de Consejos Asesores que requieren fortalecerse para reactivarse y tengan al menos una sesión al año	20%	5%	5%
Número de Consejos Asesores que promueven y cuentan con la participación de mujeres en la	11	20%	20%



toma de decisiones Número de redes o alianzas de colaboración establecidas a partir de los Consejos Asesores			
Número de Consejos Asesores que promueven y cuentan con la participación de mujeres en la toma de decisiones Número de redes o alianzas de colaboración establecidas a partir de los Consejos Asesores	2	20%	20%
Número de alianzas o acuerdos nacionales o internacionales para el intercambio de experiencias y la generación de conocimiento en torno a los mecanismos de gestión y manejo de las ANP o para la formulación, ejecución, seguimiento y evaluación de la política pública para el manejo de las ANP	1	100%	100%
Número de ANP que cuentan con nuevos instrumentos de financiamiento externo (nacional e internacional) que contribuyen a su manejo efectivo	3	100%	100%

Resultado 3. Representatividad ecológica y conectividad 2. Gobernanza, Participación Ciudadana y Redes de Colaboración	
Objetivo: Preservar la biodiversidad y el equilibrio ecológico para generar conectividad entre territorios con ecosistemas representativos, como a través de áreas destinadas voluntariamente a la conservación.	
Breve descripción de la meta anual Indicadores Target (Meta) 2021 Número de hectáreas conservadas a través del mecanismo de ADVN 6,600 ha Porcentaje de hectáreas que cumplen con los criterios para conservarse con Mecanismos de ADVN/Propuesta de modificación de nombre de este indicador: Solicitudes de ADVN revisadas 40 Número de Instrumentos o iniciativas diseñadas para la conservación de las ADVN/Propuesta de modificación de indicador Número de instrumentos revisados para incluir a las ADVN en los programas de incentivos 3 Número de ANP que identifican sitios para la restauración que fomenten la conectividad y mitigación al cambio climático y desarrollan análisis de vulnerabilidad al cambio climático 4	
Entregable/producto principal	
Criterios de calidad	Actividades y/o Evaluación
Que la CONANP cuente con hectáreas conservadas a través del	41108.15 Se certificaron 5 nuevas ADVN:

mecanismo de ADVC	<ol style="list-style-type: none"> 1. Reserva Natural San Quintín CONANP-468/2021. 2. Ejido San Ignacio de Arareco CONANP-469/2021. 3. Área Ribereña Ejido Bocoyna CONANP-470/2021. 4. Ejido Panalachi CONANP-471/2021. 5. Santa María Guienagati CONANP-472/2021.
Tener solicitudes de ADVC revisadas para que cumplan con todos los criterios que la norma establece.	25.00 solicitudes revisadas con oficios emitidos sobre las resoluciones correspondientes.
Que la CONANP incluya a las ADVC en los programas de incentivos	Revisión de lineamientos del Programa PROCODES, PROREST y Pago por Servicios Ambientales de CONAFOR.
Que la CONANP identifique sitios para la restauración que fomenten la conectividad y mitigación al cambio climático y desarrollan análisis de vulnerabilidad al cambio climático	Seguimiento al proyecto de Elaboración del Programa de Adaptación al Cambio Climático del Complejo Selva Maya, para el fortalecimiento de las medidas de adaptación en la región.

Indicadores	Target 2021	T1	Acumulado
Número de hectáreas conservadas a través del mecanismo de ADVC	6,600 ha	41,108.15	
Porcentaje de hectáreas que cumplen con los criterios para conservarse con Mecanismos de ADVC/Propuesta de modificación de nombre de este indicador: Solicitudes de ADVC revisadas	40	25	25
Número de Instrumentos o iniciativas diseñadas para la conservación de las ADVC/Propuesta de modificación de indicador Número de instrumentos revisados para incluir a las ADVC en los programas de incentivos	3	3	3
Número de ANP que identifican sitios para la restauración que fomenten la conectividad y mitigación al cambio climático y desarrollan análisis de	4	-	-



vulnerabilidad al cambio climático			
------------------------------------	--	--	--

3. RIESGOS

Descripción	Resultados/actividades afectadas	Descripción breve de las medidas tomadas	Fecha	Grado del riesgo
Financiero. Retraso en las aportaciones financieras para el desarrollo del Proyecto	Que las actividades programadas en el MRR del PRODOC pueden no llevarse a cabo, con lo cual se retrasa el cumplimiento de metas establecidas	La Coordinación del Proyecto sostiene reuniones de acuerdo con la Dirección Ejecutiva de Administración y Efectividad (DEAEI) de la CONANP para verificar que los recursos se depositarán de acuerdo al calendario que se establezca y en caso de tener conocimiento de algún retraso notificar a la Gerencia del PNUD y proponer en conjunto una medida de solución .	En curso	moderado

4. PROBLEMAS/ASPECTOS RELEVANTES

Descripción	Descripción breve de las medidas tomadas	Fecha inicio-fin	Crítico (Sí o No)
La contraparte del proyecto (CONANP) inició con un proceso de incorporar Service Contract contratados por el proyecto a su plantilla de personal de estructura.	La presión de gasto para el 2021 disminuye y se cuenta con la oportunidad de visualizar estrategias puntuales para el 2022	2021	Sí <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/>

5. LECCIONES APRENDIDAS

¿Hay lecciones que pueden beneficiar el diseño o implementación de otros proyectos?

6. DESEMPEÑO FINANCIERO TRIMESTRAL

Gasto del trimestre	
Aprobado	1,689,115.83



Ejercido	465,271.26		
Comprometido a gastar en el trimestre subsiguiente	500,000.00		
Total del Gasto	465,271.26		22% del presupuesto del año
Motivo de la variación en el gasto:			
Planeación			
Revisión presupuestal en proceso	Sí	No	Objetivo de la revisión (descripción breve)
		X	

Elaborado por: Rosalba Obregón Vilorio. Especialista en M&E y Apoyo Administrativo Fecha: 25/05/2021

Aprobado por Jorge Bustillos Roqueñí. Coordinador General del Proyecto 25/05/2021